



AYUNTAMIENTO DE COAÑA
CONCEJALÍA DE BIENESTAR SOCIAL
Servicios Sociales Municipales

Anuncio

CAMPAÑA DE REPARTO DE MASCARILLAS A FAMILIAS Y PERSONAS EN DIFICULTADES ECONÓMICAS

Desde la Concejalía de Bienestar Social del Ayuntamiento de Coaña, se informa de la **Campaña de Reparto de Mascarillas Quirúrgicas Desechables Infantiles y de Adulto** que se ha impulsado desde esta entidad y dirigida a las **Familias y Personas en Dificultades Económicas**.

Somos conscientes de que a la situación de precariedad de muchas familias, se añade un gasto extraordinario importante en la adquisición de mascarillas de uso obligatorio e imprescindible.

Para poder ser beneficiarias de esta ayuda, las familias no pueden superar unos determinados ingresos según composición familiar. Para ello se tendrá en cuenta el indicador propuesto por la Unión Europea AROPE de riesgo de pobreza o exclusión social.

Los Servicios Sociales Municipales realizarán una valoración global de cada una de las situaciones sociales de las familias solicitantes. Para ello se tendrán en cuenta no sólo los ingresos, sino también gastos relacionados con la vivienda (alquiler, pago de hipoteca...) así como gastos de medicación, entre otros.

- ⇒ En el caso de familias conocidas de los Servicios Sociales Municipales que reúnan requisitos, bastará con firmar un impreso de solicitud donde se hace una declaración responsable de ingresos.
- ⇒ En el caso de nuevas familias cuya situación económica es desconocida en los Servicios Sociales, se aportará la acreditación de los ingresos que se tienen en la actualidad.

El plazo de solicitud estará abierto **hasta el 29 de diciembre de 2020 (inclusive)**.

Para su tramitación deben dirigirse a los Servicios Sociales, siendo imprescindible solicitar para ello CITA PREVIA, los lunes y miércoles en el 985.62.50.51 (extensión 4) o los martes y viernes en el 985.630.801 (extensión 7).

Además de estas ayudas, os recordamos que a través de los Servicios Sociales Municipales existen otras vías de apoyo económico, material y técnico a familias en situación de necesidad., por lo que en caso de necesitarlo, no dudéis en contactar de igual modo.

En Coaña a 5 de noviembre de 2020.



Fdo. Rosana González Fernández
Alcaldesa-Presidenta
Ayuntamiento de Coaña